LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.—Núm. 11431 | Valencia Viernes 7 de Abril de 1911 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

El conflicto de Marruecos

Con tasa de *Urgente* nos dirigió ayer tarde la Agencia Mencheta el siguiente telefonema:

«Madrid 6, 18'55.—En el Congreso circulan rumores gravísimos, al parecer de buen origen, asegurando que fuerzas francesas han invadido el territorio de ocupación española, diciendo que van á Tánger en el caso que no lo haga España.

Se dice que el Gobierno enviará 30.000 hombres á reforzar nuestras tropas en Marruecos.»

—

Tan importante telefonema, no obstante su carácter de urgente, llegó á Valencia *cuatro horas después* de haber sido depositado en la *Central* de Madrid, lamentable retraso que nos impidió darlo á conocer en nuestra edición de anoche, privando á los habituales lectores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA de una noticia verdaderamente sensacional.

Ignoramos la causa de tan extraño retraso y nuestra primera impresión fué atribuirlo á la censura, pero el señor ministro de la Gobernación niega esta suposición en el despacho que anoche dirigió al Gobernador civil Sr. Moreno, y que está redactado en los siguientes términos:

«Como me propongo no ejercer la censura telegráfica y algún corresponsal de prensa hace eco en sus despachos de rumores alarmantes relacionados con la acción de Francia en Marruecos, y propósitos que se atribuyen al Gobierno español de enviar refuerzos á nuestras posesiones de Africa, prevengo á V. S. que tales versiones están destituidas de fundamento, para que caso de trasmitirse á esa provincia procure rectificarlas.»

—

Podrá nuestro queridísimo amigo el señor ministro de la Gobernación, cumpliendo altos deberes de gobierno, ordenar que se rectifiquen los rumores gravísimos que *nos participó ayer la Agencia Mencheta, pero lo que no puede desvirtuar son las manifestaciones* que el propio presidente del *Consejo* de ministros hizo anoche y que más abajo transcribimos, juntamente con amplia información que acerca del asunto transmite la indicada Agencia Mencheta, reveladoras de que los momentos son difíciles y que parece inevitable nueva intervención armada de España en Marruecos, si no queremos que Francia se apodere de la parte que nos corresponde, por virtud de tratados solemnes, en el desquiciado imperio marroquí.

—

He aquí ahora la información Mencheta trasmitida anoche:

Lo que dice el Sr. Canalejas

A última hora de la tarde circularon ayer en el Congreso graves rumores acerca de la situación de Marruecos. Se decía que fuerzas francesas ocuparían en breve á Tánger si España no lo hace, y que en vista de estos apremios el Gobierno español enviará á dicha ciudad un cuerpo de ocupación de 30 000 hombres.

Interrogamos acerca de tan grave asunto al Sr. Canalejas, quien nos dijo que en estos días se han cruzado Notas entre los Gobiernos francés y español, y que Francia ejercerá en Marruecos una acción común con España. Añadió que habían celebrado algunas conferencias en París el ministro de Estado francés Mr. Cruppi y nuestro embajador Sr. Pérez Caballero, acordándose que ambos Gobiernos estén prevenidos para que no les sorprendan los acontecimientos en Marruecos.

Se cree que del asunto se tratará dentro de poco en el Parlamento. El Sr. Canalejas conferenció con el Sr. Maura acerca de si el Gobierno debía ó no llevar la cuestión á las Cámaras.

El Sr. Maura contestó que el Gobierno puede, bajo su responsabilidad, temar las disposiciones que crea oportunas en bien del país, sin perjuicio de dar cuenta luego á las Cortes.

El Dr. Maestre ha aplazado su interpelación sobre asuntos de Marruecos hasta dentro de dos ó tres días; es decir, hasta que el Gobierno reciba noticias exactas de la situación de dicho imperio. Entonces las dará á conocer al Parlamento.

El Gobierno ha tomado ya medidas previsoras. Un periódico asegura que anoche, en el momento de ir á acostarse el ministro de Marina, fué llamado á su domicilio por el Sr. Canalejas.

El ministro marchó en seguida, y el señor Canalejas le dió cuenta de una porción de telegramas que había recibido, y el Sr. Pidal se trasladó en seguida al ministerio de Marina y comenzó á telegrafiar, ordenando que la Escuadra se encuentre en plazo breve en Ceuta, Cádiz ó Melilla. En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la movilización de fuerzas.

La situación del sultán

Tánger.—Reina gran ansiedad por saber noticias de Fez. Las últimas, y llegan retrasadísimas, dicen que la situación no ha cambiado. La kabila Hiaina, aprovechándose de los apuros que está pasando Hafid, quiere vender á buen precio su neutralidad.

Al efecto ha nombrado una comisión para que vaya á Fez con objeto de estipular las condiciones para su sumisión y apoyo á Hafid. Pero se cree que el sultán rechazará tantas exigencias.

Los comisionados llevan órdenes severísimas; y en caso de que el sultán rechazá las peticiones que por mediación de los indicados comisionados formulan, los hiainas declaran se sumarán á los rebeldes y atacarán á las kabilas adictas á Hafid.

Parte del harem del sultán, que había salido de Fez con dirección á Rabat, ha vuelto á la capital, haciendo difíciles rodeos, por temor de ser atacados por los rebeldes, que ocupan la mayoría de los caminos.

La situación de Mequinez es crítica. Grandes contingentes de rebeldes de las kabilas de Benimitir, Zemur y Guerón, han enviado un mensaje al gobernador de Mequinez pidiéndole la abolición de los tributos y proclamar, con los jefes, la guerra. El gobernador se negó rotundamente.

La población está alarmadísima, temiendo el ataque de los bereberes. Se ha organizado una milicia de la que forman parte todos los hombres disponibles, dispuestos á rechazar cualquiera agresión. Se han puesto centinelas á las puertas de la ciudad. Las calles están desiertas y todo permanece cerrado.

Hafid trabaja por medio de la diplomacia para dividir las kabilas, diciéndoles que van á entrar en grandes recursos para una guerra abierta, sistema eficaz y de grandes resultados. Además se ha dirigido á las kabilas del Sur diciéndolas estimaríalas la obligación de suministrar contingentes para la guerra.

La mehalla de Cherarda sigue inactiva, cundiendo en sus filas el desaliento. Todo este estado de cosas hace que los rebeldes sigan envalentonados.

Ingleses y franceses

Tánger.—Ha fondeado en esta bahía el crucero inglés *Dores*, conduciendo al almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, actualmente fondeada en el puerto de Gibraltar.

Ha salido de Casablanca, con destino á Marrakesh, el teniente coronel D. Manuel Fernández Silvestre, acompañado de dos suboficiales españoles.

Ignórase el objeto del viaje por la extremada reserva que se ha observado.

Actitud de Francia

Según despachos de París, parece que el gobierno francés ha comunicado á las potencias interesadas en Marruecos cuáles son sus propósitos respecto al envío de fuerzas á dicho país.

Se asegura que en breve llegarán á Tolón fuerzas coloniales de Madagascar, que serán enviadas á Argelia para apoyar la acción francesa en el Mogreb. Francia intervendrá directamente, tomando como pretexto lo ocurrido en Fez.

Se asegura que el Sr. Maura ha manifestado que España debe circunscribirse á las funciones de policía, de conformidad con el Acta de Algeciras.

En vista de los rumores que circulan acerca del destronamiento del Hafid, se han pedido oficialmente informes á Londres, París, Tánger y otros puntos, y han contestado que no tienen noticias ciertas.

Conferencias

A las siete de la tarde se reunieron ayer en el Congreso los Sres. Canalejas, conde de Romanones y García Prieto. Se supone que se trató solo de la cuestión de Marruecos, y hay quien cree que también conferenció sobre esto el presidente con el ministro Sr. Villanueva.

—Un elevado personaje ha dicho que el Gobierno ha acordado, en firme, enviar 20.000 hombres á Marruecos para cooperar á la acción de Francia.

—El Sr. Canalejas celebró una extensa conferencia con el Sr. Maura, ocupándose del problema de Marruecos. También conferenció con el Sr. Azcárate en el mismo sentido.

El Sr. Ruiz Valarino ha conferenciado extensamente con el fiscal del Tribunal Supremo y los dos jefes superiores de Policía. Sobre esta conferencia se hacen muchos comentarios y nada se ha podido saber, aunque se cree que el Sr. Ruiz Valarino les habrá dado instrucciones á dichas autoridades para que adopten medidas con objeto de evitar posibles manifestaciones hostiles al embarque de tropas á Marruecos.

También dícese que el Sr. Ruiz Valarino ha dado instrucciones á los gobernadores de provincias en el mismo sentido, ordenándoles que atenúen las noticias que se reciban de Madrid.

Ultimas notas de la madrugada

Informes particulares insisten en que Francia ha resuelto intervenir en Marruecos y que las potencias no lo impedirán. España se limitará á reforzar las fuerzas de policía de Tetuán y Larache para hacer respetar las propiedades y personas de su zona de influencia contra los peligros de las tribus anárquicas, cumpliendo exactamente el compromiso del Acta de Algeciras.

—Se dice que hay orden de que los regimientos de Borbón, Extremadura, Córdoba y Reina, que guarnecen Granada y Córdoba, estén dispuestos á marchar al primer aviso. También se ha ordenado que los oficiales de las guarniciones de Africa, que disfruten licencia, se incorporen á sus cuerpos. La salida de fuerzas se considera inminente.

—Todas estas noticias han producido enorme revuelo y son el tema de todas las conversaciones. En la Bolsa los valores públicos han tenido un gran descenso. El pánico bursátil es tremendo.

Sesión patriótica

Créese que mañana sábado habrá en el Congreso una sesión patriótica, donde tratará el Sr. Canalejas y los jefes de las oposiciones del problema de Marruecos.

El debate Ferrer en el Congreso

(Telegramas Mencheta de la noche y madrugada)

Termina el Sr. Lerroux

Acordado por la Cámara prorrogar la sesión, el Sr. Lerroux continúa diciendo: «Nosotros no pretendemos convertir el Parlamento en convención. Yo solo hago aquí lo que los diputados en las horas de preguntas, que denuncian á los ministros infracciones de la ley. Estos las escuchan y luego proceden á remediarlas. No pido, pues, que el Congreso tome un acuerdo solemne, no sería reglamentario, para que se revise el proceso, pero me dirijo al ministro de la Guerra y le denuncio infracciones cometidas, y le pido que cumpla con su deber, obligando al Consejo Supremo de Guerra y Marina á que interprete el Código Militar debidamente.

Solo me resta dirigirme á los responsables personales de los hechos; yo no voy á pedir vuestra cabeza, sino que os pido que os erijais en jueces de vuestra propia causa, é inclinéis la cabeza ante la opinión y en un ostracismo purificador, renunciando á regir los destinos públicos, os quedéis hasta que se os haya perdonado y volvais á ser dignos de volver á la política.»

Discurso del Sr. Corominas

El Sr. Corominas se levanta á hablar en medio de la mayor expectación, y dice: «Aquí, que se ha dicho que para juzgar el proceso Ferrer había de fijarse en la personalidad de éste, yo digo que para comprender lo ocurrido en Barcelona, hay que estudiar la forma en que han sido incoados otros procesos por la Justicia Militar.

Allí la represión no ha sido lo rápida judicialmente que se ha dicho. Había procesados 990 y detenidos 3 270. En las cárceles había centenares de ciudadanos, á quienes no se había interrogado por los jueces cuando vinieron al poder los liberales.

Compárese esta lentitud con la velocidad impresa á otros procesos. Hay que hacer notar la incoherencia que se advierte en cuanto á la sucesión de los procedimientos militares. Se empezó desordenadamente, siguiendo delitos que no eran los más importantes, hasta el punto de que habiendo sido el foco principal de los procesos los sucesos de Barcelona, se incoan procedimientos por los sucesos acaecidos en otras poblaciones. En setiembre había hechos cinco juicios sumarísimos, el de Baró, que se refería á un barrio extremo, y otro á San Juan de Besós.

Ha habido falta de criterio en la dirección de las actuaciones, y de ello ha resultado que fueron fusilados individuos autores de delitos insignificantes, y los verdaderos autores de los incendios y otros actos de pillaje están libres, ó han sido juzgados con un criterio grandísimo de lenidad y condenados á penas ínfimas.

El proceso contra Malet empezó el 9 de agosto, el 10 se acabó el sumario, el 11 se celebró el Consejo de guerra, y si no hubiese habido disentimiento, al día siguiente hubiera sido fusilado. El sumario sólo comprende cuatro folios.

El procesado solo había quemado unos enseres de una iglesia. Pues ese hombre cuando iba á ser fusilado, y por lo tanto sus manifestaciones debían declararse sagradas, declaró que el secretario del ayuntamiento que capitaneaba el grupo se quedó con el dinero del cepillo de la iglesia.

Los testigos declararon que Malet no usaba armas, y que en el pueblo no se disparó un sólo tiro; pues bien, en Barcelona se quemaron 70 casas de religiosos, sin que se castigara á nadie y se forma juicio sumarísimo á un desgraciado que quemó una silla.

El auditor de Guerra, para demostrar que se trataba de una partida armada, tuvo que decir que la partida iba de la parte de Barcelona, y dijo que si no habían disparado en Besós lo habían hecho en aquella capital.

Se ocupa luego del caso de Clemente García; éste y tres dependientes de otra tienda de enfrente fueron acusados por un policía, porque habían contribuido á levantar una barricada. Clemente, inocentemente, dice que puso piedras porque otros las ponían, mientras que los otros dijeron que lo habían hecho forzados por unos hombres que los amenazaban con un revólver.

La acusación es la misma para todos, pero á uno se le declara á cadena perpétua y á Clemente García á muerte. ¿Por qué esto? Porque un policía había dicho que por confidencias sabía que había bailado con una momia de una religiosa. Se le preguntó sobre esto á Clemente, y dice que la llevaba al ayuntamiento, como las habían llevado las demás, pero la dejó en la calle, al llamarlo la dueña de la carbonería donde servía.

Pues bien; al juez no se le ocurre practicar ninguna diligencia cerca de la dueña de la carbonería, y por el solo testimonio reservado de un policía se le condena á muerte. Caso tan raro es también característico.

El proceso tiene 79 folios; á las dos de la tarde se devuelve el sumario al juez, á las ocho de la noche se lee el pliego de cargos al procesado, y á esta hora se llama por teléfono á los testigos para los descargos y se dieron dos horas de tiempo.

Entre los testigos que citó el procesado, estaba un dependiente de la tenencia de alcaldía de San Andrés, quien podía echar abajo toda la acusación contra el procesado, pues este testigo no comparece ante el Consejo. No lo digo para culpar á nadie personalmente, pero sí digo que un procedimiento que así obra debe ser execrado por la opinión pública.

Es preciso evitar que se reproduzca otra vez lo que ocurrió en Montjuich, donde un fiscal decía á los jueces que cuando careciesen de pruebas cerrasen los ojos á la razón. (Grandes rumores.)

En el proceso de Baró el fiscal dice que tiene el convencimiento moral de que el procesado es autor de los hechos que se le imputan. Después de esto, en nombre del rey un hombre de honor pide la pena de muerte para un hombre procesado, contra el cual cree que no existe prueba testifical. (Sensación.)

Aquí podremos discutir sobre la modernidad ó la barbarie del Código militar, pero yo entiendo que la opinión no va á entender esta discusión. Cuando un Código permite los procedimientos que acabo de explicar, no es preciso discutir, pues ha perdido todo contacto con los sentimientos de justicia y humanidad (Murmullos) Estas cosas han formado ese estado de opinión en Barcelona. No es que allí haya ningún movimiento revolucionario; es que allí se ha faltado á la ley. Allí se han producido hechos que no han sido perseguidos debidamente. Allí ha habido acusaciones que no han sido sometidas á la comprobación. Es necesario, indefectiblemente, ó encontrar fórmulas de reparación, ó dejar el banco azul á otros que sepan encontrarlas. Yo he de dirigirme á los conservadores y al Sr. Maura, para recordarle su criterio expuesto aquí, cuando se trataba de una suspensión de garantías constitucionales de Barcelona, que nos hablaba su señoría de una polisica sedante, prudente y benévola.

El Sr. Maura: Porque prescinde S. S. de la semana trágica.

El Sr. Corominas: Voy á ella. Antes que republicanos, somos patriotas. Se puede negar á los hombres de gobierno la resistencia á los que quieren la violencia frente á los intereses de la sociedad, pero todo tiene su límite. Yo no quiero hablaros de la represión, sino del punto que á ella nos ha llevado.

Habéis detenido á millares de ciudadanos; habéis desterrado á centenares de ellos; habéis cerrado las escuelas; habéis suspendido tres periódicos, y habéis hecho una lista de sospechosos, que está en el gobierno civil de Barcelona. Eso, que era un registro de policía con otros policías, se ha convertido en lista fatal de sospechosos en manos del Sr. Crespo Azorín, y el estar en esa lista ha bastado para desterrar á los ciudadanos de Barcelona.

Cuando un diputado catalán de las anteriores Cortes dijo al Sr. Crespo Azorín que uno de los que estaban en las listas llevaba más de diez años apartado de toda política, contestó S. S. que eso del anarquismo era un resabio del que no se cura nunca.

El Sr. Crespo Azorín: Yo no he dicho eso.

El Sr. Salvatella: Yo lo he oído. S. S. lo dijo al Sr. Hurtado, que nosotros no conocíamos sus teorías sobre el anarquismo, y eran esas. (Risas.)

«Esas listas—sigue diciendo el Sr. Corominas,—esas listas de sospechosos las empleaba S. S.»

El Sr. Crespo: Yo no las hice.

«Pero las utilizó S. S. En esas listas hay 6.000 ciudadanos, y los habeis puesto en peligro de poder volver á Barcelona á muchos de ellos. Un partido que hace eso no es un partido conservador del orden, sino un peligro para la opinión y la paz pública. Ese partido no puede volver al Poder. (Grandes rumores.)

Para terminar, recogeré unas manifestaciones del Sr. La Cierva, en las que decía que los que impugnamos el proceso hacemos una obra política. S. S. se refería á todas las izquierdas.

Yo aclararé el equívoco. En efecto; en nuestra obra hay una parte de justicia; hay sí un anhelo de justicia en lo que se refiere al proceso Ferrer, pero también hay en los republicanos el anhelo de reformar el Código de Justicia Militar.

En el programa del partido federal figura ese anhelo, y por lo tanto no puede decirse que fuera de ahora que se trata del anarquismo; nosotros no pararemos hasta que se haga una reparación á los sentimientos de justicia y que todos sean sometidos á un Código único, y que sólo cuando un militar realice un delito militar lo juzguen los tribunales militares.» (Aplausos de los republicanos.)

Discurso del Sr. Barral

El diputado valenciano comienza negando que el Sr. La Cierva tenga razón al afirmar que los republicanos, en su intervención en el debate, realizaban una obra de iniquidad y que atacaban al ejército.

Analiza muy á la ligera las diligencias del proceso, anunciando que lo hace así porque comprende que la Cámara está fatigada y distraída.

Se ocupa de los registros en Más Germinal, de los que no ha salido ninguna prueba, y dice del que duró dos días y dos noches, presenciado solo por la madre de Soledad Villafranca, no le ofrece ninguna garantía.

«¿Qué garantía hay—pregunta—para creer que los documentos que figuraban en el proceso fueron efectivamente hallados en casa de Ferrer?

Pero yo no dude—dice á continuación—que estuvieran, puesto que Ferrer los reconoció, excepto las tres circulares, sin fecha, á las que se las da carácter de actualidad. Aquí es donde yo creo que el Gobierno empieza á actuar en el Consejo de guerra.»

Como otros oradores, se ocupa de la publicación en *La Vanguardia* de algunos documentos del hermano, y dice:

«Con esta publicación se cometió un delito que todavía permanece impune. Pero además el Sr. Crespo Azorín realizó otros actos, que sin ellos no se hubiera violado el secreto del sumario. ¿Quién ejercía la censura en Barcelona sino el gobernador? Pues pudo muy bien tachar el artículo en cuestión.» El orador pide un descanso y se le concede.

Termina la sesión

El presidente del Consejo aprovecha el descanso concedido al Sr. Barral, para hacer uso de la palabra y decir:

«Llevamos nueve sesiones y más de 30 horas dedicadas á este debate, habiendo otros asuntos de que tratar. Comprendo perfectamente que haya personas interesadas en intervenir en la discusión para rebatir los cargos que crean convenientes; pero no me explico, por ejemplo, que de una misma minoría hayan hablado ya cinco oradores.

Si esto continúa yo requeriré el concurso de la mayoría para que solicite de la presidencia de la Cámara que vea el modo de hallar el término á este debate, sin que quede coartada la libertad de ningún diputado. De otro modo, no se puede seguir haciendo obra práctica de gobierno.»

El Sr. Sol y Ortega se muestra partidario de que no se termine precipitadamente el debate, si no que con él se simultaneen otros asuntos.

El Sr. Maura interviene: Yo entiendo—dice—que si hay algún debate en que á todos los oradores se permita digan hasta la última palabra de lo que tengan que decir, es éste. El debate no se puede cortar ni coartar. Ahora, si el Gobierno cree que hay necesidad de acudir á otros medios para que se puedan discutir otros asuntos, nosotros no tenemos inconveniente en coadyuvar á ello, pero insistiré en la necesidad de que en esta discusión se llegue, ámpliamente, hasta el fin.

El Sr. Canalejas: Yo lo que digo es que la máquina está parada, y que no se pueden tratar otros asuntos interesantes como los internacionales y los de la remolacha, entre otros.

Reanuda el Sr. Barral su discurso, pero á poco, el conde de Romanones le dice que si ofrece terminar mañana en pocos momentos, suspenderá el debate hoy. El señor Barral se lo ofrece, y el presidente suspende el debate.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes; se proclama diputado al Sr. Zorita, jura el cargo y se levanta la sesión á las nueve y media.

Comentarios

A pesar de la intervención del Sr. Lerroux en el debate del proceso Ferrer, la Cámara estuvo muy desanimada, á causa del cansancio de los diputados.

Al hablar de la labor de los conservadores les atacó intencionadamente, pero al entrar en la parte jurídica del proceso se le notaron muchas vacilaciones, á pesar de la ayuda del Sr. Salillas y D. Emiliano Iglesias.

En la primera parte de su discurso mostró decidido empeño en hacer constar que no es enemigo del Ejército y le dedicó grandes elogios.

La Cámara estaba tan distraida, que el conde de Romanones tuvo que llamar la atención á los diputados agitando la campanilla.

—El Gobierno ha telegrafiado á todos los diputados ministeriales ausentes, para que se encuentren en Madrid el sábado (mañana) con objeto de votar la proposición de los republicanos sobre la revisión del proceso Ferrer.

Ateneo Científico

Conferencia del Sr. Bermejo

Ante una concurrencia numerosísima dió ayer tarde su segunda conferencia el ilustrado catedrático D. Luis Bermejo.

El público estaba ansioso de escuchar la conferencia y siguió con interés la elocuente palabra del orador.

Anunció éste los tres puntos de que se iba á ocupar. Extracción del radio, estudio de sus principales propiedades y aplicaciones de este precioso metal.

Nos habló de los resíduos de la extracción del uranio metálico partiendo de la pecblenda, primeros materiales para la obtención del radio, de los minerales de uranio rariferos que pueden explotarse de la composición de la pecblenda (óxido uranoso-uránico) de sus principales aplicaciones y de las primeras operaciones que con este mineral hay que hacer para llegar pronto á unos resíduos en los que, acumulada la radioactividad, sea permitido al industrial, prévio el análisis de esta propiedad, para ver el rumbo que toma en los productos separados, poder comenzar la debida extracción del bromuro bari-rádico, del bromuro de radio, del cloruro y hasta del metal y su amalgama.

Curiosos datos nos expuso acerca de las operaciones que constituyen el *grueso tratamiento* para deducir el por qué del precio elevadísimo (400.000 francos) que alcanzazaron en el mercado los primeros gramos de sales de radio.

A continuación detalló la marcha que se sigue en las fábricas de Javel é Yvry de la Sociedad Central de productos químicos hasta llegar, en virtud de disoluciones y cristalizaciones sucesivas del primer bromuro barirádico obtenido y correspondiente á cada carga, á los 300 gramos por tonelada de primeros materiales de una actividad mil veces mayor que la del uranio metálico.

Aquí terminan las operaciones de fábrica y empiezan nuevos fraccionamientos en el laboratorio donde, en virtud del distinto coeficiente de solubilidad de los bromuros de bario y de radio, se logra la extracción de los primeros decígramos de bromuro de radio 1.800.000 veces más activo que el uranio.

Entrando en las propiedades, nos habló del espectro del radio de la coloración que imprime á las llamas Bunsen del peso atómico de sus sales, bastante parecidas á las baricas para deducir el grupo de metales á que pertenece.

También expuso múltiples experiencias acerca de la fluorescencia de varios cuerpos, extendiéndose en consideraciones acerca de esta propiedad, hecha sensible, por las nuevas radiaciones y de sus aplicaciones.

Otro tanto hizo con el estudio de las impresiones fotográficas y con la propiedad de emitir calor expontáneamente sin pérdida de materia (el final de esta experiencia está reservado á las generaciones venideras), para deducir que ésta atraviesa una crisis grave, originada por el descubrimiento del radio, por sus propiedades estrañas, por sus emanaciones y radiaciones.

Citó casos curiosos de las principales aplicaciones de los compuestos de radio que en medicina ya se tienen conquistados, y terminó exponiendo el deseo de ver en España más afición al fomento de las Ciencias físico-químicas, al que los Estados-Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia deben su gran poderío y superioridad.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del orador, que supo tratar con amenidad y con elocuencia una materia tan difícil.

La falta de tiempo impidió al Sr. Bermejo desarrollar algunos extremos de la disertación, pero prometió hacerlo en el curso próximo.

El fenómeno de ayer

Ya los periódicos han dado cuenta de los fenómenos meteorológicos que ayer se registraron aquí, consecuencia lógica de la borrasca que desde hace unos días se cierne sobre el Mediterráneo, como se consigna en las notas que publica la Federación Agraria de Levante.

Observando las curvas de las presiones barométricas, se ven gráficamente los *remolinos*, ó mejor dicho, *los huecos* donde la presión es menor, y por lo tanto donde se efectúa la absorción, causa de las trombas y del pequeño ciclón, puesto que de tal puede calificarse, que ayer se registraron en la playa de la Malvarrosa.

El efecto es parecido al de una bomba, que al subir el pistón deja en el tubo un vacío que se llena de líquido ó del gas en que se encuentra en contacto, que sube por la presión atmosférica, equivalente á una columna de mercurio de 76 centímetros de altura próximamente.

Los *ciclones* son masas de aire animadas de un movimiento giratorio y rápido alrededor de un eje vertical. Son muy frecuentes en la región de las calmas ecuatoriales, reconociendo por causa la desigual velocidad de los vientos alisios de ambos hemisferios, que en aquella región se mueven en direcciones convergentes.

En los mares de la China y de las Indias se les conocen con el nombre de *tifones*, y y sus efectos suelen ser espantosos.

(Tifón era el nombre de la diosa egipcia que representaba el genio del mal. Proviene del nombre griego *typhon*, que significa torbellino acompañado de relámpagos.)

Los *remolinos de viento*, que con tanta frecuencia vemos, no son otra cosa que *ciclones* en miniatura, puesto que obedecen á la misma causa.

Claro está que los fenómenos físicos mencionados explican los demás que ayer se registraron en nuestra zona, como nieve, granizo, lluvia, formación de caprichosos *stratus*, *cirro-cúmulus*, etc., todo ello debido á las violentas corrientes de las diferentes capas atmosféricas, trasportando acumulaciones de vapores de agua condensada y congelada quizá de regiones muy apartadas de la nuestra, ó de las capas aéreas más distantes de la superficie de la tierra.

Y como causa inicial de todo ello, no puede indicarse otra que las manchas del Sol.

Luis Gil Sumbiela.

Noticias militares

Ha sido ascendido á comandante el capitán de la Guardia civil D. Demetrio Casacuberta Fernández.

—Se ha concedido la pensión de 625 pesetas á doña Dolores Vivó Yuste, viuda del capitán D. Manuel Ferreiro.

—En Capitanía general se tiene noticia de que ha llegado á Murcia el cuadro de instrucción del depósito de reclutas, el que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

no ha podido todavía alojarse en el cuartel de dicha ciudad por no estar terminadas las obras.

—El martes y miércoles próximo cumplirán el precepto Pascual, en Paterna, las fuerzas del regimiento de Guadalajara, allí destacadas.

Noticias locales

En el correo de Barcelona ha llegado esta tarde, procedente del Puig, nuestro virtuoso Prelado Dr. Guisasola.

Continuará aquí hasta después de la festividad de Pascua.

Momentos antes de entrar ayer tarde en máquina nuestro número, y en el rectoral del Seminario Conciliar, congregáronse para celebrar sesión ordinaria los señores que forman la Junta diocesana constituida en Valencia para cooperar al mayor esplendor del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

El presidente delegado Dr D Rigoberto Doménech ordenó la lectura de lo dispuesto por la Junta Central de Madrid acerca del Círculo de acción de las Juntas diocesanas para que respondan cumplidamente al fin para que se han constituído, y se acordó la formación de las siguientes comisiones:

De Memoria y Certámen, para fomentar la asistencia al Congreso y procesión; de Publicidad, de Fomento de cultos eucarísticos durante la celebración del Congreso y comisión especial para entenderse con los señores curas en aquellos arciprestazgos donde no exista Consejo de Adoración Nocturna.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que la acción de la Junta de caballeros se desarrolle de acuerdo con la de señoras que preside la señora marquesa del Turia, y aprobar con entusiasmo la carta del Cardenal Sr. Aguirre aceptando la idea de que como coronación del Congreso se organice una peregrinación, especialmente de señoras congresistas al Sepulcro de San Pascual en Villarreal.

Por último, se acordó celebrar la próxima sesión el día de Sábado Santo, demostrando el entusiasmo y fervor de los reunidos el éxito grande que obtendrá el Congreso.

Ha terminado satisfactoriamente, gracias á la intervención del señor Gobernador civil, la huelga de los obreros metalúrgicos del taller del Sr. San Juan.

El patrono ha accedido en rebajarles una hora de trabajo, sin disminuir los jornales, esto es, que la jornada será de nueve horas en vez de diez.

Con esta sola modificación, quedan subsistentes las bases aprobadas en 1906.

La huelga general de los metalúrgicos, que se había anunciado, ya ha quedado sin efecto.

La autoridad superior eclesiástica de esta diócesis ha admitido á D. Salvador Carrascosa y Pérez la renuncia que había presentado del curato de Torres-Torres.

Además, ha hecho los siguientes nombramientos: Ecónomo de Mogente, al doctor D. Salvador Carrascosa y Pérez, y coadjutores: de Enguera, D. Miguel Andrés Llopis; de Rafelbuñol, D. Vicente Monserrat Martí; de Jarafuel, D. Estanislao Antich Pachadea; de Sella, D. José Mora Pequet, y de Monte-Olivete, D. José Pons Pons.

El ilustre pedagogo P. Fernando Garrigós, de las Escuelas-Pías, dió anoche en el importante centro Ateneo Pedagógico otra de sus interesantísimas conferencias semanales sobre estas materias, que domina cual pocos tan culto padre. El tema del discurso fué «Una lección práctica», tomando como punto concreto la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas. Habló de los principios racionales á que debe sujetarse esta enseñanza y los procedimientos que deben seguirse, ilustrándoles con ejemplos y ejercicios prácticos, todo ello expuesto en forma agradable y amena que causó el mejor efecto en la concurrencia, que era numerosa, y que aplaudió con entusiasmo al docto conferenciante.

El informe desfavorable que, como dijimos ayer, ha emitido la Comisión provincial en el proyecto del Ayuntamiento de erigir en los Silos de Burjasot un monumento á la memoria de los cadetes fusilados durante la guerra civil, se funda en que la Comisión entiende, que aun reconociendo que las víctimas en aquel memorable suceso fueron verdaderos héroes, no le parece bien que en las actuales circunstancias se les enaltezca con un monumento que podría dar lugar á que se excitaran las pasiones y se estimularan odios antiguos; en que hay otros muchos héroes que son merecedores de que su memoria se perpetúe y no debe posponérseles, y por último, que, según el firmante del recurso presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento, los fusilamientos no tuvieron lugar precisamente en Burjasot, sinó en las inmediaciones de Paterna.

El presidente de la Diputación provincial D. Rafael Albiñana no ha acudido hoy á su despacho por encontrarse sufriendo un fuerte resfriado. Deseámosle un pronto restablecimiento.

Nuestro particular amigo el señor marqués de Colomina ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con la cruz de segunda clase del Mérito Militar, por sus servicios prestados con motivo de la repatriación de los soldados de Melilla, siendo director del Hospital provincial. Reciba nuestra cariñosa enhorabuena por tan honrosa como merecida distinción.

Recordamos á los agricultores que el próximo domingo se celebrará, por iniciativa de las Federaciones Agraria y Naranjera, una importante asamblea en Valencia, en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Bertrán, 1, á las once de la mañana.

Dicha asamblea tendrá por objeto, según oportunamente dijimos, la defensa de la ley de Sindicatos Agrícolas, cuyos beneficios han sido totalmente anulados por disposiciones vigentes y la continuación de la compaña contra el impuesto de transportes por lo que se refiere á las hortalizas.

Sin duda alguna la concurrencia será numerosa y autorizada, cual lo exige la importancia de los repetidos asuntos.

Los escolares de los distintos centros docentes se han negado á entrar hoy en clase. Piden que se les anticipen las vacaciones de Semana Santa, que oficialmente comenzarán el martes próximo.

En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid á la carrera consular, y después de brillantes ejercicios, ha sido nombrado vicecónsul en San Juan de Puerto-Rico D. José María Martínez y de Pons, hijo de nuestro querido amigo el corredor de comercio de esta plaza D. Juan A. Martínez Villanueva. Nuestra enhorabuena.

En el negociado de Guardia municipal del Ayuntamiento se halla depositado un reloj de bolsillo, hallado por los individuos de dicho instituto en las calles de nuestra ciudad.

Esta mañana á las once se ha verificado el fúnebre acto de conducir á la última morada el cadáver de la respetable señora doña Bárbara Ferrando Blat.

La comitiva ha estado constituida por numerosas secciones de ancianas asiladas de las Hermanitas de los Pobres y niñas del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y el clero de la parroquial de los Santos Juanes con cruz alzada y el féretro llevado á hombros, y sobre él una hermosa corona de flores naturales, dedicada á la difunta por el cariño de la familia.

Seguía numerosa y distinguida concurrencia, presidida por el director espiritual y los Sres. Igual y Sanchis, hijos políticos de la finada.

De nuevo reiteramos á la desconsolada familia de la virtuosa señora doña Bárbara Ferrando nuestro más sentido pésame.

Beltrán y Belda, San Vicente, 74 y 76, liquidan todas las existencias en bordados y puntillas á precios baratísimos.

Es oportuno para los contribuyentes saber que el día 31 del pasado mes de marzo terminó el plazo de condonación de multas, concedida á los que, teniendo riqueza oculta, la declararon espontáneamente. Los contribuyentes que no figuren aún en el Registro de la Contribución deben darse de alta inmediatamente si quieren evitarse el disgusto de la formación de expedientes, que han comenzado ya á instruir los inspectores de Hacienda.

Por estar comprendido en el art. 53 del reglamento de 11 de setiembre de 1902, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Blanca (Murcia), D. Jenaro Lledó.

Ante un numeroso y distinguido público, dió anoche su anunciada conferencia don Vicente Sarthou en la Academia Científico Social Valentina, desarrollando brillantemente el tema «La religión y la prensa», y demostrando un gran caudal de conocimientos relativos á la materia.

Hizo un detenido exámen de lo que es la prensa en la actualidad y lo que debe ser en el porvenir, y terminó su notable conferencia con una profunda diatriba contra el error y un himno á la verdad. El público, que llenaba el salón, premió con prolongados é insistentes aplausos el hermoso discurso del joven orador, al que enviamos nuestra enhorabuena más cumplida.

Si después de tomar la Gastrozymase no habeis conseguido ningún alivio: dejad de tomarla. Pero estamos convencidos que después de ensayarla ustedes mismos, la recomendareis á vuestros amigos que padecen del estómago.

El delegado provincial de La Cruz Roja con los ayudantes Sres. Alcantarilla y Casanova ha cumplimentado esta mañana al general D. Camilo de Polavieja, jefe supremo de dicha institución en España, en su residencia del camino de Burjasot.

Los mencionados señores han cumplimentado luego al Capitan general del distrito señor conde del Serrallo.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tuvo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Habiendo de realizarse algunas obras para el engrandecimiento del local que ocupa el Grupo Esperantista, el curso que debió comenzar á primeros del presente mes dará comienzo el día 19 de los corrientes, por lo que todo el que lo desee podrá matricularse hasta dicha fecha, de seis de la tarde á ocho de la noche, siendo gratuita la matrícula.

Se ha publicado el número 111 del periódico quincenal *El Noticiero Administrativo*, correspondiente al día de hoy, que inserta, entre otros artículos de su director D. Laureano Bonet, uno muy bien razonado sobre la ley del Jurado, en el que su autor, D. Manuel Sebastián, demuestra su verdadera competencia en esta clase de asuntos.

«Corrida de toros en Castellón», con un grandioso programa, hoy en el Cine Moderno.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Procedente de París, donde ha visitado los centros más distinguidos de la moda, ha llegado esta mañana la modista de trajes doña Pepita Medina, habiendo traido varios modelos para su distinguida clientela, á la cual recibirá desde el lunes 10 del corriente.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los vapores *Ausias March*, de Barcelona, con 139 pasajeros, y *Lulio*, de Ibiza, con 2.

En el tren-correo de Madrid ha venido hoy D. Sinibaldo Gutierrez.

El próximo domingo, á las seis de la tarde, se celebrará en la Real Sociedad Económica de Amigos del País una solemne velada apologética á la memoria del que fué ilustre maestro de primera enseñanza D. Joaquín Aleixandre.

Los discursos corren á cargo de los profesores D. Rafael Tarín, D. José Ramón Palmi y D. Alfonso Rubio.

Al acto están invitadas las autoridades y corporaciones de la capital.

La Asociación de San Vicente Ferrer de la plaza del Carmen celebrará junta general el domingo próximo, á las diez de la mañana, en la calle Baja, núm. 32, bajo, para la renovación de cargos para el año inmediato, según el art. 6.º del reglamento.

La Comunidad de Regantes de Torrente se reunirá en junta general ordinaria el día 7 de mayo próximo, á las cuatro de la tarde y en su casa social, para tratar y resolver sobre lo que previene el art. 53 de sus Ordenanzas, los acuerdos adoptados por la Sociedad de alumbramientos de aguas de Aldaya y el Sindicato y sobre una instancia de D. Antonio Lis.

La Asociación de Obreros en General celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, al que podrán asistir los socios mediante la presentación del recibo del mes corriente ó anterior.

La cochera de carruajes de lujo de Vicente Vila (*Panderóla*) se ha trasladado, por mejora de local, de la calle de Mosén Femares, núm. 8, á la de Pizarro, letras F P, frente á los baños de Pizarro, donde encontrará el público toda clase de servicios como hasta ahora ha venido prestando á su numerosa clientela.—Teléfono 374.

La junta directiva de la Sociedad «La Hotelera» visitó ayer tarde la Asociación Valenciana de Caridad, haciendo entrega á su director, D. José Sanchis Bergón, de la cantidad de 33 pesetas que se recaudó entre los socios el día de la inauguración del nuevo local de la Sociedad. Con este motivo cruzáronse frases cariñosas entre el Sr. Sanchis Bergón y el presidente de «La Hotelera» D. Ramón Vidal.

TOS ferina, catarros, asma se curan con el jarabe MORANT
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Puntillas, cintas y bordados
á precios de fábrica VENTA POR PIEZAS **VICENTE MUÑOZ** Calle San Vicente, 106, principal

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

De la tormenta

De Jeresa

El comandante del puesto de la Guardia civil ha dado parte al señor Gobernador de que ayer se desató sobre aquel término una importante tormenta.

A unos 5 0 métros del pueblo una chispa eléctrica hirió á las vecinas Carmen Roselló Ferragut y Silvestra Pastor Expósito, que estaban en la huerta, donde les sorprendió la tempestad.

La Roselló quedó tendida en el suelo, con las ropas quemadas y con graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

La Pastor sufrió aguda conmoción cerebral y se fracturó al caer la mano izquierda.

Ambas mujeres fueron recogidas por la pareja de guardias civiles y conducidas al pueblo, donde el médico titular las atendió convenientemente.

La misma exhalación causó grandes daños en una casa de campo, propiedad del alcalde.

La tormenta ha arrasado las cosechas.

El vecindario está consternado.

Tribunales

A puerta cerrada.—El letrado D. Vicente Chabás ha defendido en la Sala primera á Miguel López Coll, acusado de un delito de violación.

El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad, y en su consecuencia la Sala le ha impuesto la pena de 15 años de prisión.

Sala segunda.—En esta sección se han visto los siguientes procesos instruidos contra Antonio Vicente Cortés, por estafa; Juana María Cervellón, por injurias, y Antonio Bataller, sobre desobediencia, quien ha sido absuelto por haber retirado la acusación el fiscal.

Exculpábale D. Julián Fornies Pallarés, y á los otros procesados D. Fernando Moreno y D. Manuel López.

Sala de lo civil.—En la vista de un incidente de pobreza han intervenido don Ramón Reig y D. Matías Lorente.

Círculo de Bellas Artes

La comisión organizadora de la Fiesta de los Artistas, que esta entidad dará en los días 11, 12, 13 y 14 de mayo próximo, en nuestro teatro Principal, ha dispuesto para ello un nuevo atractivo. Este es el de celebrar en aquellas noches una Exposición de rosas y claveles. Dadas las infinitas variedades de estas flores con que cuentan nuestros jardineros y dada la importancia de la fiesta en que van á tomar parte, no hay que dudar que el éxito más completo coronará esta Exposición, cuyas bases son las siguientes:

Bases

1.ª La Exposición de rosas y claveles se verificará los días 11, 12 y 13 del próximo mes de mayo, y sólo podrán concurrir los horticultores y particulares, siempre que acrediten que sus envíos son de su propiedad.

2.ª La presentación de las flores se verificará el día 11 de mayo, á las seis de la tarde, en el teatro Principal.

3.ª Una comisión competente desechará las flores que no sean dignas de figurar en el concurso.

4.ª El expositor podrá presentar todas las variedades que estime oportuno y vendrá obligado á cambiarlas.

5.ª Al tiempo de la presentación, el expositor hará entrega de una candidatura con tres nombres de señoritas, para la formación del jurado calificador.

6.ª El fallo de éste se dará á conocer el día 13 de mayo á las diez de la noche.

Los premios

Consistirán éstos en un premio de «Honor» y tres de «Mérito» para las rosas, y otros tantos para los claveles, acompañados únicamente por un diploma.

Se adjudicarán además seis premios en metálico, de *veinticinco pesetas* cada uno, más un diploma acreditativo de tal distinción.

Adicional

Las demás flores que se presenten estarán fuera de concurso.

Valencia 6 de abril de 1911.—El presidente, Antonio Fillol.—El secretario, Ricardo Camilieri.

Asociación Valenciana de Caridad

Esta institución que, como saben nuestros lectores, tan brillante resultado está dando, nos remite los datos del racionado que ha repartido durante el pasado mes de marzo, y que asciende á *46 777* raciones.

Como se vé, la cifra es de consideración, pues hay que tener presente que no sólo socorre á los protegidos que tienen la medalla de la Asociación, sino que también atiende á las puérperas, madres lactando á sus hijos, madres indigentes, niños abandonados, transeuntes con carta de socorro, á más de un número importante de familias necesitadas y todos aquellos que publican anuncios de Caridad en la prensa.

Podemos asegurar que en la actualidad aquel que implora la caridad en la vía pública es por que quiere, pues la Asociación de Caridad da de comer á cuantos se presentan en su casa social.

Esperamos, pues, que el público que todavía da limosna en la calle se abstenga de hacerlo, para contribuir al mejor éxito que persigue la Asociación de Caridad, y de este modo dejará de fomentar el vicio como en la mayoría de los casos sucede.

Conviene hacer constar que los donativos recibidos durante el mes de marzo no están, ni en mucho en relación á las raciones repartidas y servicios atendidos.

Toros y toreros

Pasado mañana domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros la tercera novillada de abono, en la que se lidiarán seis novillos-toros de D. Eduardo Miura, por los afamados matadores Rubio, Zapaterito y Torquito, el último nuevo en esta plaza.

Mañana, de tres á seis de la tarde, estarán los toros en los corrales y el público podrá verlos desde los balconcitos de la plaza.

A las mismas horas se expenderán las localidades y entradas para la corrida en la taquilla de la plaza.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 8 del corriente, en las parroquiales iglesias de San Martín y San Andrés, Capilla de Nuestra Señora del Milagro, convento de PP. Dominicos y Asilo de San Juan de Dios, serán en sufragio del alma de

El señor

Don José Mendoza y Ansaldo

que falleció el 8 de abril de 1907

R. I. P.

Su viuda é hijos, suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Préstamos hipotecarios

en sumas de *treinta mil pesetas á un millón* sobre propiedades urbanas, situadas en las grandes capitales, y rústicas de los pueblos, por plazos de 1 á 40 años, con *pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico*

Préstamos efectuados: *veintiun millones* de pesetas.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

EL HOGAR ESPAÑOL
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO
Puerta del Sol, 9.—MADRID

Los precios son: Entrada preferente, sin numerar, 1'95 pesetas; entrada lados 1 y 2 y segunda naya, 1'85; entradas lados 6 y 7 (sol y sombra), 1'80; entrada general, sol, 1'20.

Una banda de música amenizará el acto con las mejores obras de su repertorio.

Fiestas en Sagunto

He aquí el programa de las fiestas que en la cercana ciudad de Sagunto han de celebrarse durante la próxima Semana Santa:

Día 12 de abril.—A las diez de la mañana, el clavario y mayorales recorrerán las calles y plazas de la ciudad, con el fin de recoger fondos para el Monumento de la ermita de la Purísima Sangre.

Día 13.—A las diez, misa y oficios, asistiendo el clavario y mayorales y demás señores de la junta directiva.

Día 14.—A las cinco de la mañana saldrá de la ermita la procesión con dirección al Calvario, llevando la imágen de Jesús Nazareno, acompañada por el clavario y mayorales para celebrar el ejercicio del Vía-Crucis. De vuelta del Calvario se dirigirá la procesión á la iglesia de Santa María, y á las siete se predicará el sermón, á cargo del P. Fr. Juan Salba. Por la tarde, á las cuatro, en la iglesia de Santa María el sermón del Descendimiento de la Cruz por D. Manuel Gadea. A las siete de la tarde saldrá de la ermita de la Sangre la lucida procesión del Entierro del Señor, cantándose motetes durante la carrera de la procesión, que cerrará el muy ilustre ayuntamiento de esta ciudad.

Como de costumbre, las Compañías de ferrocarriles del Norte y de la Central de Aragón pondrán trenes especiales para el día de Viernes Santo, de Valencia á Sagunto, pudiéndose regresar á Valencia al terminarse la procesión del Entierro.

Teatro de la Princesa

Mañana sábado, 6'30 tarde, MATINEE

ESTRENO de la opereta de gran éxito de López Silva, Asensio Más y maestro Penella,

Las romanas caprichosas

Decorado, vestuario y atrezzo nuevos

A las 8'45 noche,

LA REINA DE LAS TINTAS

A las 10, segunda representación

Las romanas caprichosas

A las 11'15, última representación

La carne flaca

Precios por sección: Palcos, 2 ptas.; butaca con entrada, 0'50; entrada, 0'15.

Señoras

Flores, plumas y adornos para sombreros. Precios excepcionales, calle Don Juan de Austria, 32, principal.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.
8 R. Richelieu, 102, Paris.— Todas Farmacias

Restaurant Oriente
SAN VICENTE, 84
La casa pone á disposición de sus clientes una carta de 16 platos diferentes para que puedan elegir tres en el cubierto de 2'50 pesetas, ó cuatro en el de 3 pesetas, además de los entremeses, helado y postres.
Paella á la valenciana en el almuerzo. Biscuit glacé en ambas comidas.

Fosfo-Fito-Kola Aliño
FITINA GRANULADA á la KOLA
Nuevo medicamento orgánico Fosfatado procedente de los cereales, asociado á la Nuez de Kola. El más poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso, el mantenedor más seguro de la energía muscular, el verdadero medicamento de ahorro y el más apropiado para combatir el cansancio funcional y el mejor afrodisiaco y antineurasténico.
BOTICA del Dr. ALIÑO, plaza del MERCADO, 52, (junto al Estanco).

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Jenaro, mártir; San Amancio, obispo, y el Beato Julián de San Agustín.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento del Pié de la Cruz; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Purida.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 8 del corriente, *con exposición* de S. D. M., en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; el 9 en la iglesia parroquial de San Vicente, mártir, de Benimámet; como el ejercicio de Almas á las siete y media, en la parroquial de Pilar y San Lorenzo el 10; igualmente el ejercicio del cuarto Martes á San Antonio de Pádua, á las ocho de la mañana del 11, en la iglesia del Temple, serán en sufragio del alma de

Don Jerónimo Zacarés Suñer

en memoria del tercer año de su fallecimiento

Su viuda suplica á la familia y amigos asistan á dichos actos religiosos, por cuyo favor quedará altamente agradecida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

R. I. P.

Doña Regina Molina y Moya

falleció el 8 de marzo 1911

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital, serán en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos suplican la asistencia á alguno de dichos actos á sus parientes y amigos.

Avisos de corporaciones

Se convoca á todos los maestros plateros, socios y no socios, á una reunión que se celebrará el sábado 8 á las nueve de la noche, en los salones del Ateneo Mercantil.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: El tío todo Górritz.—Por la noche á las 8'30: Repetición del programa del beneficio del primer actor cómico Valeriano Ruiz-París; El último chulo.—Molinos de viento.—El señor Joaquín.

SALÓN ESLAVA.—Pí y Margall, 21.—Por la tarde á las 6'30: (extraordinaria) Gran concierto por Josefina Robledo y la orquesta El Porvenir.—Por la noche á las 9'30: (extraordinaria) Beneficio de la primera actriz Carlota Plá; El patio, Acto 3.º de Amores y amoríos y Celos.

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde á las 6'30: Matinée Moda; Las romanas caprichosas (estreno).—Por la noche á las 8'45. La reina de las tintas.—A las 10: Las romanas caprichosas.—A las 11'15: La carne flaca.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: Molinos de viento.—Por la noche á las 8'30: El último chulo.—El señor Joaquín.—La corte de Faraón.

SALÓN ESLAVA.—Pí y Margall, 21.—Por la tarde á las 6 y 9'30, noche: (extraordinarias) Repetición de la función de beneficio de Carlota Plá. El patio, Acto 3.º de Amores y amoríos y Celos.

ESLAVA
Pí Margall, 21 — Teléfono 191
— COMPAÑÍA CÓMICA —
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana — Turno par.
A las 6 tarde y 9'30 noche.
Extraordinarias
Repetición de la función de Beneficio de
CARLOTA PLA
EL PATIO
Acto 3.º de
Amores y amoríos
CELOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla, á las diez misa solemne de renovación con exposición y música, y por la tarde á las seis ejercicio del septenario doloroso en honor de la Santísima Virgen, con exposición, sermón y Salve.

—En la iglesia de San Juan del Hospital, á las ocho misa con exposición y corona mercedaria. Por la tarde á las cinco y media ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen con exposición, sermón, Salve y cánticos.

—En Carmelitas, á las cinco de la tarde ejercicio del septenario de los Dolores de la Santísima Virgen con sermón y Salve.

—En las Escuelas Pías, á las cuatro de la tarde cantará la Escolanía Pompiliana letanía y solemne Salve en honor de la Santísima Virgen.

—En el Patriarca, la capilla de música cantará á las cuatro de la tarde solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En San Bartolomé, á las cinco de la tarde, con exposición; en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer Felicitación Sabatina.

—En el convento del Pié de la Cruz, á las seis de la tarde será la Sabatina Dolorosa en honor de la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Miguel, la Asociación de María Inmaculada celebrará ejercicio.

—En Santos Juanes, Santo Tomás y Pilar continúan los septenarios en honor de los Dolores de la Santísima Virgen.

Las Escuelas graduadas

El Alcalde ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de D Ramón de Castro:

«Ibáñez Rizo.—Alcalde.—Ministro acaba de comunicarme conversión Escuelas Graduadas Grupo Cervantes. Mil plácemes.—*Castro.*»

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo, según telegrama recibido á las 2'15 de la tarde del día 7 de abril de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

La borrasca cuyo centro estaba ayer situado sobre el de nuestra Península, se ha corrido hácia el NE., encontrándose hoy su centro entre las costas de Cataluña y de la Provenza (Cabo Scie 752'2 mm.), dando lugar á una rotación de vientos al cuarto cuadrante Las presiones más altas siguen residiendo más allá de los 50° de latitud (Valentia 770'6 mm) Se mantienen muy bajas las temperaturas, cayendo la nieve en Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Huesca, Cuenca, Madrid, Teruel y Tortosa.

Reina marejada en las costas y está arbolada la mar, con Oeste muy fuerte en las Baleares.

Todavía, por observarse nueva baja barométrica en la isla de Madera, se corre el riesgo de producirse nueva perturbación en el bucle ó pendiente occidental de la borrasca.

En nuestra región de Levante se ha entablado viento fuerte del NO., aclarándose el cielo. Es lo probable que continúe el mismo régimen, aunque debilitándose, con peligro, si calma el viento, de que se extreme por la noche el mínimo termométrico.

Se han recogido 15 mm. de lluvia en Alicante, 3 en Valencia, 5 en Teruel y 24 en Tortosa.

La temperatura máxima ha sido de 15 en Murcia. La mínima de 3 bajo cero en Teruel.

(Cerrada la apreciación á las 3'45 de la tarde.)

—

En Valencia sigue el frío, marcando el termómetro en la madrugada de 1 á 4° y en pleno día de 10 á 13 El barómetro acusa 754 mm. y domina brisa del Oeste, estando el horizonte nuboso á intervalos.

La tormenta de ayer se extendió á casi toda la provincia, lloviendo en Játiva, Alcira, Manuel, Llaurí, Alberique, Sueca, Corbera, Villanueva de Castellón, Cárcer, Cullera, Sollana, etc., etc. En Villanueva, Cárcer y Sollana cayó granizo, pero no causó daños en los huertos por su pequeño tamaño y por su poca dureza, y en Sollana y en Cullera cayeron varias chispas eléctricas, pero no causaron daño ninguno.

Junta de Feria

Presidida por el Sr. Ibáñez Rizo se ha reunido esta tarde la Junta de Feria de Julio para proceder á su constitución.

A la hora en que nos retiramos del salón de sesiones habían sido elegidos vicepresidente primero el que lo es de la comisión de Fiestas del Ayuntamiento, Sr. Marco Cabrelles, y vice segundo D. Fernando Ibáñez, presidente de la Real Sociedad Tiro de Pichón.

Mañana daremos más detalles.

Sucesos

Desgracia.—En las inmediaciones del pueblo de Calles ha sido encontrado el cadáver de un anciano de 63 años, llamado José María Lloria, labrador.

Según dictámen facultativo, la muerte fué producida por una afección cardíaca.

Multas.—El señor Gobernador ha multado con 75 pesetas á Carlos Llata Serra, por embriaguez y escándalo.

Agresión.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendida hoy Manuela Gimeno, de 43 años, á quien [illegible] individua le produjo erosiones en la región frontal y caballete de la nariz.

Información municipal

Camino de Tránsitos

Bajo la presidencia del Sr. Juan se ha reunido esta mañana la comisión, acordando designar á los Sres. Romero, Olcina y el presidente para proceder á la recepción de las obras de la segunda sección del camino.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas han sido recogidos 17 mendigos en la vía pública.

Reformas Sociales

Se ha reunido la comisión, bajo la presidencia del Sr. Sempere, cambiando impresiones acerca de la solicitud presentada por el Sr. Camaña referente al barrio obrero.

Expropiación

El Alcalde ha satisfecho hoy en obligaciones del empréstito el importe de la expropiación de la casa del Mercado, esquina á la calle de Conejos, en la cual dió el rey el primer golpe con la piqueta para su derribo.

Conferencias agrícolas

Siguiendo la información que tenemos ofrecida á nuestros lectores acerca de las conferencias agrícolas del ingeniero agrónomo D. Adalberto Alonso de Ylera, subdirector del Centro de Estaciones Experimentales de abonos de Madrid, les participamos hoy que, como fin de la *tournée* de vulgarización científica agrícola, las dará por el siguiente orden: Día 9 á las seis de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, de esta capital. Día 10, á las 8'30 de la noche, en el teatro Principal de Gandía. Día 11, á las 8'30 de la noche, en la Sociedad Agrícola de Alcira.

Dicho señor ingeniero seguirá ocupándose preferentemente de los cultivos del naranjo y arroz, que de tantísima utilidad son para esta región.

DE SILLA

Otra vez, mi querido Director, vuelvo á las andadas para contestar, como se merecen, las estupideces que el corresponsal en ésta de *El Mercantil Valenciano* publica en el número de dicho periódico correspondiente al domingo último.

El infeliz, por no calificarle de otro modo, comienza su desaliñada carta con un parrafito, que él pretende que sea de efecto, pero le va á salir la criada respondona al pobrete.

Me aplica la palabra *baladrón*, y como no dudo que ignora el significado de dicha expresión, voy á permitirme manifestarle que baladrón, según el Diccionario de la Lengua, quiere decir «FANFARRÓN, QUE SIENDO COBARDE ALARDEA DE VALIENTE», y como hasta la fecha nada he realizado que me haya hecho acreedor á tal calificativo, no tiene el lerrouxista-corresponsal derecho á calificarme de ese modo; ahora, si él tiene interés y se empeña en ello, dispuesto estoy en todo momento á sacarle del error en que vive y demostrarle palpablemente que dicho calificativo puede muy bien aplicársele á él y á sus consejeros é inductores.

En cuanto á lo de carlista, es tan inocente, que me hace reir, señor corresponsal, pues soy de aquellos á quienes no molestan que *les saquen nombres* ó apodos, sobre todo cuando éstos honran, y supuesto que afirma conocerme, nada he de añadir á lo dicho.

Y vamos al asunto primordial.

El corresponsal de *El Mercantil* falta á la verdad descaradamente, al afirmar que me valgo de insidias para combatir el desdichado reparto de consumos, y nada más falso, pues en mis anteriores he demostrado elocuentemente las arbitrariedades que han cometido el Sr. Rostoll y sus amigos los lerrouxistas, y como de todo ello tiene pleno conocimiento el dignísimo señor delegado de Hacienda, por haberse inhibido de resolver dicho expediente el señor administrador de Contribuciones é Impuestos, tengo la seguridad de que la primera autoridad económica de la provincia obrará, como siempre, con arreglo á la más estricta justicia.

He conocido sugetos frescos, pero como el corresponsal de *El Mercantil* ninguno, porque cuidado que se necesita frescura para afirmar que la construcción del pozo artesiano ha sido una importante mejora para la población, por qué dígame señor PORTUGUÉS ¿si tan buena es el agua, porque no se abre el pozo al servicio público?, si tan importante mejora es ¿porque se extraen los tubos y se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia su venta en subasta pública? ¿Cómo vá á servirse el público de tan importante mejora si lo esencial en todo pozo artesiano es la tubería para evitar la invasión de bacterias y microbios patógenos? ¡A! y conste, porque no se ha atrevido á desmentirlo como otras muchas cosas más, que en la perforación se han derrochado más de 7 000 pesetas, que para nada han servido.

Y nada más.

El corresponsal.

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono

Noticias diversas

A causa de la nevada aquí en Madrid, se han registrado muchos accidentes, por fortuna de escasa gravedad También descarrilaron muchos tranvías, sin ocurrir desgracias.

—Anoche regresó á Madrid el general Primo de Rivera.

—Ha fallecido el conocido actor Pablo Arana, hermano de la tiple Lucrecia Arana.

Los temporales

En Toledo ha caido sobre la ciudad una fuerte nevada Reina un frío intensísimo.

En Cádiz se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias. Han entrado en el puerto muchos barcos de arribada forzosa.

En Ferrol reina un imponentísimo temporal. Los vapores que hacen la carrera de la Coruña han suspendido sus viajes. Está nevando copiosamente.

En Baldivinos la nieve alcanza una altura de más de dos metros.

En Pamplona continúan reinando fuertes temporales de viento y nieves. La temperatura es glacial.

Los terremotos en Murcia

Las noticias que se reciben de Lorca son desconsoladoras. El vecindario de dicha población se encuentra aterrado.

Durante la noche última se han producido cuatro terremotos. La población ha sido abandonada por el vecindario.

En algunas partes el suelo presenta grandes grietas. El manantial del agua potable arroja el líquido hirviendo y en estado gaseoso.

Empiezan á llegar socorros. En medio de un campo ha sido instalado un botiquín. El ayuntamiento de Murcia se ha reunido con el fin de tomar los acuerdos que la gravedad de las circunstancias reclaman.

Han llegado las autoridades y una nutrida comisión de vecinos de Lorca. Han visitado las redacciones de los periódicos con el fin de rogar se abran suscriciones, con cuyo producto se puedan remediar las más apremiantes necesidades.

Esta madrugada se ha sentido en Murcia otro terremoto, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Choque de trenes

San Sebastián.—Entre las estaciones de Azaya y Olazagarín ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

Se desconocen detalles, pero se sabe que el tren mixto que salió de aquí ha chocado en dicho lugar con el tren especial que salió de Portugal y que se dirigía á Francia, abarrotado de turistas. Según parece, ha habido muchas víctimas, cuyo número se ignora. Tampoco se saben las causas de la catástrofe.

En el sitio que ha ocurrido ésta hay 15 centímetros de nieve, estando interrumpida la línea telegráfica.

Madrid 7, 14-30

La prensa

La Mañana.—Titula su artículo de fondo «Alarmas prematuras», y en él censura el proceder de los republicanos, que no perdonan medios para destruir el sentimiento patriótico, siendo estas doctrinas completamente incompatibles con el deber cívico.

El Liberal.—Hace un sucinto relato del debate de ayer sobre el proceso Ferrer, alabando á los oradores que en él intervinieron.

Aboga por que las manifestaciones de Canalejas disipen la nube que se esparce por el horizonte africano.

El Imparcial.—Tratando del problema de Marruecos cree que el Gobierno cumplirá sus deberes, previniéndose ante las contingencias que puedan sobrevenir.

No duda que tendrá á su lado á la opinión, que nada le regatea.

El Universo—Comentando el decaimiento del interés que despertó el debate sobre el proceso Ferrer, dice que le puso fin el magistral discurso del Sr. La Cierva.

Después comenta el discurso del Sr. Lerroux, diciendo que los aristócratas del anarquismo se precaven para el porvenir.

El País.—Sigue ocupándose del proceso Ferrer, y dice que á pesar de los testimonios de los enemigos, no hay uno probatorio de que fuese organizador y caudillo de la rebelión, y añade:

«Es difícil juzgar la vida de un hombre y fácil que se equivoque un tribunal.»

El Debate.—Alienta al Sr. Canalejas á afrontar de una vez la cuestión de Marruecos y dice:

«Entre bordear el avispero recibiendo picotazos y lanzarnos dentro de la colmena, la elección no es dudosa.»

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica el decreto nombrando al general Aznar director general de Inválidos.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente:

Convocando á elección parcial de diputados á Cortes para el día 30 del corriente abril en los distritos de Yecla, Las Palmas y Tenerife.

—Anunciando que se han presentado casos de cólera en Honolulu y disponiendo se adopten las precauciones sanitarias con aquellas procedencias.

La cuestión de Marruecos

Hablando el Sr. Canalejas con un periodista, ha negado los rumores que han circulado referentes á Notas recibidas de Francia acerca de la movilización de tropas.

«El Gobierno—ha añadido el presidente del Consejo,—no ha recibido de Francia ninguna Nota, ni apremiante conminatoria, ni desagradable.

Sólo se han recibido, como ya dije, telegramas del embajador de España en Francia Sr. Pérez Caballero, relatando las entrevistas que celebró con el ministro de Negocios Mr. Cruppi.

También es inexacto que Francia y España hayan movilizado ni un solo soldado.»

Dijo también el Sr. Canalejas que la situación de Marruecos es grave, pues los rebeldes cercan á Fez.

Después añadió:

«El Gobierno está prevenido para cualquier contingencia.

En el Parlamento expondré claramente la cuestión.

No lo hice ayer para que no se creyera que era un pretexto ó un ardid para relegar á término secundario el debate sobre el proceso Ferrer, pero el Parlamento no suspenderá las sesiones sin que yo haya dicho cuanto tiene derecho á saber el país.

El Gobierno tiene todas las medidas tomadas y sin perder la calma y la serenidad cuidará celoso de los intereses y del honor de la nación.»

Montero Ríos enfermo

El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, guarda cama á consecuencia de sufrir un fortísimo constipado.

La recepción diplomática

Se ha celebrado á las once de la mañana la recepción diplomática en el ministerio de Estado por tener que asistir esta tarde el Sr. García Prieto á las Cámaras.

Sobre el acta de Algeciras

Un periódico acoge el rumor de que á causa de la situación de Marruecos se ha entablado ó se entablará una gestión diplomática que quizá determine la ractificación del acta de Algeciras, pues este documento resulta ya anticuado, ya que desde que se firmó ha subido al trono otro sultán.

Proposición desechada

Ferrol.—El ayuntamiento ha desechado la moción de los socialistas que proponían se diera el nombre de Ferrer á una calle de esta población.

El temporal

Bilbao.—Reina gran temporal, habiendo ido á pique varias gabarras.

Los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras y otros han suspendido la salida.

El aspecto del mar es imponente.

Madrid 7, 16-15

Lo de Marruecos

El jefe del Gobierno ha participado esta mañana á los periodistas que ninguna noticia nueva tenía de los desórdenes ocurridos en Marruecos.

«El ministro de Estado, que recibió esta mañana la visita del cuerpo diplomático, quizá tenga alguna noticia por los representantes de Francia é Inglaterra.

Hemos ordenado á los cónsules españoles de la costa de Africa que recojan cuantas impresiones puedan de los desórdenes en Fez.

Igual recomendación ha hecho Francia á sus cónsules.

Cuando tengamos noticias concretas contestaré á las preguntas que se me han hecho en el Congreso.»

El Arzobispo de Burgos

Se ha mostrado disgustado el Sr. Canalejas con el señor Arzobispo de Burgos por no haberle avisado su propósito de ocuparse en la alta Cámara del proyecto de ley de Asociaciones.

«El Gobierno—ha añadido—está autorizado para presentar á las Cortes cuantos proyectos estime convenientes, sin consultar con nadie.

Esto haremos con el proyecto de ley de Asociaciones, cumpliendo los ofrecimientos que hicimos.»

Los remolacheros

La resolución de la petición de los remolacheros se dictará independientemente de los cañeros.

Del asunto se ocuparán los ministros en el próximo Consejo.

El debate Ferrer

Desea el Sr Canalejas que termine cuanto antes el debate sobre el proceso Ferrer.

Los discursos van siendo cada vez más extensos.

El no tiene inconveniente en permanecer en el Congreso durante toda la Semana Santa, pero teme que los diputados de la mayoría carezcan de paciencia para ello.

Estafeta

Una comisión de Bilbao ha visitado al señor Canalejas para pedirle la creación de una estafeta de Correos.

En Palacio

El rey ha recibido hoy en audiencia á los generales Sres. Aznar, Martitegui y Pando y á varios jefes y oficiales.

—La corte ha vestido hoy de media gala con motivo de ser el santo de la infantita hija del infante D. Carlos.

—El próximo domingo habrá capilla pública en Palacio.

La jura

El día 30 del corriente se celebrará la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

El acto revestirá gran solemnidad.

De Marina

En el ministerio se preparan habitaciones para el ministro Sr. Pidal.

El deseo de éste es el de vivir en el ministerio para estar más á mano para poder transmitir órdenes á los buques.

Madrid 7, 17-15

Para reparar una iglesia

Debido á las gestiones de D. Ramón de Castro se han consignado 2 500 pesetas para reparar la iglesia parroquial de Sagunto.

Los republicanos

Antes de comenzar la sesión en el Congreso se reunió la minoría republicana, cambiando impresiones acerca del debate sobre el proceso Ferrer y sobre la cuestión de Marruecos.

Aunque no se ha adoptado ningún acuerdo definitivo, en principio han convenido en oponerse á toda aventura en Marruecos.

Respecto á la cuestión de Ferrer, han acordado seguir hasta el último momento, pidiendo la reforma del Código de Justicia Militar, y como final del debate, la revisión del proceso.

LAS CORTES

Madrid 7

Congreso

Comienza la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul se halla desierto.

Debate Ferrer.

Reanuda su discurso el Sr. Barral.

Se ocupa especialmente de Clemente García, á quien califica de desequilibrado.

Afirma que no debió el juez negarse á que fuera reconocido el procesado por los facultativos.

Califica de injusta la sentencia, pues para ella fué preciso forzar la calificación, apreciando la agravante de rebelión militar.

El único que estuvo acertado en la calificación fué el fiscal.

Interviene el Sr. Amado.

Dice que aunque no lleva la representación del Ejército que compete al ministro de la Guerra, siente lastimados sus sentimientos por las injurias y ofensas que en el Parlamento se han inferido contra aquél.

«Lo ocurrido en el Parlamento es lamentable.

Los republicanos habéis atropellado el derecho y la justicia.

Si ocuparais el banco azul, que no lo ocuparéis...»

El Sr. Azzati: ¿Que no lo ocuparemos? Ya lo ocupamos en otra ocasión.

El Sr. Amado: Yo creo que no volveréis á ocuparlo.

(Protestas de los republicanos.)

El orador sigue diciendo:

«No habreis tenido intención de injuriar al Ejército, pero el hecho es que así ha resultado.

Sentasteis la hipótesis de que el Ejército no cumplió con su deber.

Le injuriasteis al suponer que el poder ejecutivo obligó á los tribunales militares á dictar sentencia en determinado sentido, resultando que el juez, el fiscal y el auditor prevaricaron aceptando la ingerencia de estraños en el fallo que dictaron.»

Sostiene que todos los que en el proceso intervinieron cumplieron con su deber.

«Afirmar lo contrario, necesita pruebas.»

Lee una carta del presidente del tribunal que sentenció á Ferrer.

En ella afirma que el Consejo estuvo buscando, sin conseguirlo, el medio de salvar al procesado.

Censura á los oradores republicanos, casi todos ellos abogados, que han pretendido tasar las pruebas, llegando á afirmar que para creer en la responsabilidad de Ferrer era preciso haberle visto al frente de las masas.

Rechaza los calificativos de bárbaro y arcáico aplicados al Código de justicia militar.

Asegura, por el contrario, que es progresivo.

Lee párrafos de un libro dedicado á los Códigos de justicia militar extranjeros, en el que el autor reconoce como base de esta justicia la rapidez en las actuaciones.

Afirma que el calificativo de bárbaro es injusto.

«En los Estados-Unidos se faculta á los tribunales militares para aplicar á los procesados la pena que estimen conveniente.»

Explica los procedimientos militares.

Dice que el proceso contra Jack fué comenzado por los tribunales militares.

Estos se inhibieron luego en favor de la jurisdicción civil, que fué la que dictó la sentencia, y esto lo han ocultado cuidadosamente los oradores.»

Dice que se han traído al debate elementos para convertirlo en político.

Rechaza las afirmaciones de los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, relativas á que se condenó sin pruebas.

Se ocupa del período de plenario en la causa, negando que durante él se aportasen nuevas declaraciones.

El juzgado se negó á admitir la declaración de Soledad Villafranca porque ésta se presentó fuera del término legal.

Repite los argumentos que empleó el señor La Cierva.

Afirma que los Consejos de guerra los nombran los gobernadores militares por riguroso turno y no los capitanes generales, como intencionadamente han dicho los oradores republicanos.

Asegura que el defensor de Ferrer no estimó necesario presentar pruebas.

Dice que la huida de Doménech quizá fuese aconsejada por álguien á quien le convenía.

Lee una carta de la hija de Ferrer en la que se alude al movimiento y aconseja á su padre que se separe de él.

Esta carta figura en el proceso y nadie la ha mencionado. (Rumores.)

Dice que el Sr. Lerroux ha confundido los Consejos de guerra de cuerpo con los de plaza, y sus respectivas atribuciones.

El Sr. Lerroux: Lea S. S. los artículos del Código que hacen referencia á esta cuestión.

(El Sr. Amado los lee.)

Los Sres. Lerroux é Iglesias: ¿Dónde está eso de que habla S. S?

Sigue el orador defendiendo á los tribunales militares.

Considera muy cómodo hacer la revolución como pretenden hacerla los republicanos.

Lee las declaraciones de un personaje jurídico de Francia, de tanta importancia como Proudhon, en las que se asegura que el proceso y el fallo contra Ferrer se sujetan en un todo á la legalidad.

Alude á otros testimonios extranjeros que aseguran lo mismo.

El Sr. Soriano: S. S. es un héroe.

El Sr. Amado: Soy un héroe porque me atrevo á discutir con razones, sin hacer caso de las interrupciones de S. S.

El Sr. Soriano: Adios, Napoleón patit.

Interviene el Sr. Albornoz, diciendo que una de las finalidades de este debate, que tanto enaltece al Parlamento, es la de conseguir la reforma del Código de Justicia Militar.

Aboga por la supremacía del poder civil.

Dice que los republicanos pueden pensar en conseguir el triunfo de sus ideas por un golpe de Estado, como el que aprovecharon los monárquicos. (Rumores.)

Alude al Sr. Ugarte.

Declara que el acta del resultado del registro verificado en el Más Germinal no fué redactada por la policía.

Afirma que el Capitán general de Barcelona habló del desglose de algunos documentos de la causa, cuando se lo indicó el Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva sonríe.

El Sr. Albornoz: No sonría S. S.

(Rumores. Protestas en los republicanos. El Sr. Maura hace indicaciones al Sr. La Cierva para que no haga caso de las manifestaciones del Sr. Albornoz.)

Insiste el Sr. Albornoz en que el desglose se hizo por iniciativa del ministro, cometiendo con ello el capitán general una infracción legal.

Enumera las corporaciones y entidades que protestaron contra el fusilamiento de Ferrer.

«La protesta fué mundial contra los señores Maura y La Cierva.

Este desdeñó á Europa y Europa es Europa. (¡Oh!, en toda la Cámara.)

Las cosas iban por buen camino hasta que fué detenido Ferrer, con gran contentamiento de los clericales»

Censura al Sr. Maura por no aconsejar el indulto de Doménech.

Continúa la sesión.

Senado

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

El Sr. Gimeno (D. Amalio) contesta al señor Arzobispo de Burgos, diciendo que el Gobierno presentará el proyecto de ley de Asociaciones sin necesidad de consultar con nadie, pues no falta con ello á la Constitución ni al Concordato.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega que al redactarse la parte de la ley que hace referencia á las Asociaciones religiosas se haga de acuerdo con la Santa Sede.

Dice que habla en nombre de los católicos de España.

El Sr. Calbetón: En nombre de los carlistas y de algunos católicos.

Estos obispos de levita son insoportables.

Hace suyas las manifestaciones del ministro.

El Sr. Polo protesta del mote que le ha puesto el Sr. Calbetón.

El Sr. Calbetón: No es mote; ¡es! la verdad.

El Sr. Ugarte pide al Sr. Barroso libre un certificado de la fecha en que estuvo él en Barcelona como representante del ministerio fiscal.

Del ministro de la Guerra solicita copia de la primera sentencia que se firmó por los sucesos de julio.

«Estos datos—dice—me servirán para demostrar que yo no intervine.

Esto me enaltecería, pero renuncio á tal honor.»

Se reune la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión y se levanta.

Madrid 7, 18-15

De Guerra

Han sido destinados al regimiento de Talavera y al segundo depósito de remonta los coroneles D. Francisco Andrés y don Francisco Chinchilla.

Se han firmado también otros destinos en el arma de Caballería, que no afectan á esa región.

Escuelas de huérfanos

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta un anuncio disponiendo que los ayuntamientos y las corporaciones que cuenten con locales adecuados para instalar en ellos las escuelas de huérfanos de Estado Mayor y Sanidad, se dirijan, haciendo el ofrecimiento, á la Junta de gobierno.

De Fomento

Se ha firmado una real orden jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros de caminos D. Manuel Ribera.

Otra autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Melilla para realizarlas por administración.

De Instrucción

Jubilando por edad al jefe del cuerpo de Archiveros D. Mariano Barcia.

Concediendo la cruz de Alfonso XII á dos redactores de *Le Journal* de París.

Proposición incidental

Firmada por D. Emiliano Iglesias y otros diputados republicanos se ha presentado al Congreso una proposición incidental pidiendo, en vista de las manifestaciones de los distintos oradores que han intervenido en el debate sobre el proceso Ferrer, señalando deficiencias en el proceso, que se abra una información para depurar responsabilidades.

De Cádiz

Se han incoporado al batallón de infantería de Marina de San Fernando las clases é individuos de tropa que se hallaban disfrutando licencia.

—En el Arsenal se activan preparativos en el alistamiento de buques.

—Se espera la llegada del *Pelayo*, *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*.

—Llegaron algunos oficiales franceses que se hallaban en uso de licencia.

Salen para Tánger y Casablanca.

EXTRANJERO

De Marruecos

Tánger.—Noticias de Fez, que alcanzan al 31 del pasado marzo, dicen que mejoraba la situación, haciendo el sultán la visita á la Mezquita sin que ocurrieran incidentes.

Noticias posteriores dicen que las tribus insurrectas preparan un ataque decisivo á Fez, para lo cual reciben constantes refuerzos y ultiman el plan de ataque.

Fez cuenta con 1.000 hombres para defenderse.

Barcelona 7, 16-50

El tiempo

Continúa el temporal.

El frío es intensísimo.

Ha caído copiosa nevada en el Tibidabo.

Embarrancado

En la playa de Castelldefels ha embarrancado un laúd cargado de megillones.

La tripulación se ha salvado.

La escuadra española

Cuando abonance el tiempo marcharán á Cádiz el crucero *Extremadura* y los torpederos *Audaz* y *Terror*.

Espectación

Existe espectación por conocer noticias de Marruecos.

Cotización oficial

Madrid 7, 17-12.

4 per 100 interior fin me.	84'40
4 per 100 interior . . .	83 50
4 per 100 interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 per 100	
Amortizable (nuevo). .	101'50
Banco de España . .	92 60
Tabacaleras. . . .	451'00
Cambios París . . .	383'00
Cambios Londres . .	8'50
	27'45

París 7

4 per 100 exterior	
. . . . .	97 70
Azucareras 45 25, 00'00, 00'00.	
Cédulas hipotecarias.	486'00
Río de la Plata.	101'80

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE MALTA del Doctor Greus

Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

Primer preparado español.—Premiado con medalla de oro.

De venta en todas las farmacias y en la plaza de Santa Catalina, 4.—VALENCIA. por mayor, en el laboratorio, calle de Peris Valero (antes Paz), letra N.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Servicio fijo el día 11 de cada mes

El vapor correo

"MANUEL CALVO"

saldrá fijamente el 11 del actual, á las tres de la tarde Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS, PUERTO RICO, PUERTO PLATA (facultativo), HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEJICO.

Combina con los vapores del Pacífico (transbordo en Colón).

Sólo se admiten las notas de embarque hasta el día 9.

NOTA. La carga deberá ponerse al costado del buque á su llegada ó estar en el muelle trasversal de Poniente, la víspera POR SALIR EL VAPOR á las dos tarde.

Pídanse los pasajes de 1.ª 2.ª y 3.ª con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, San Vicente, 157. Teléfono 359. Telegramas VALLVERT Valencia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

MELLIN'S FOR INFANTS AND INVALIDS
TRADE MARK

FOOD

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900 Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. TORRES, Mercado, n.º 72

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á pesetas 0.60 cajita

EL LIQUIDO AMOR DE REPUTACIÓN UNIVERSAL, ES EL MAS PERFECTO
QUE SE CONOCE HOY DIA PARA LIMPIAR METALES.
EUNASOLA GOTA ES SUFICIENTE PARA DEJAR COMO NUEVO CUALQUIER OBJETO DIMETALPOR SUCIO QUE SEA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes: Señores G. Contat y Compañía.—Sres. B. Abascal y Compañía.—Señores Hijos de Blas Cuesta.—Señores Lizondo Dolz y Compañía. Unico representante en España J. Pedret Garriga, Cortes, 702, BARCELONA.

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑON Y ESTREÑIMIENTO

Para los COLICOS HEPATICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial y su curación es difinitiva.

EL ESTREÑIMIENTO y la ENTERO-COLITIS por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia de ambas afecciones.

DE VENTA: á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías al Administrador del Balneario en CESTONA (Guipúzcoa).

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Mar, núm. 111, se subastará y rematará, siendo la postura competente, la finca siguiente:

Un edificio en esta ciudad calle de San Luis Bertran, número 11, que consta de planta baja, entresuelo y 8 habitaciones.

El remate tendrá efecto el día 8 del presente abril, y once horas, en el despacho del notario de esta capital D. José Español, calle de Caballeros, num. 15.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría y el indicado corredor enterará de precio y renta.

¿Quieren cobrar sus créditos?

Diríjanse á este centro, dentro de la plaza y en toda España, por difíciles que sean, siendo solventes; también se hacen toda clase de asuntos jurídicos. Se contestan todas las cartas siempre que manden sello para contestar. Francisco Paricio, Don Juan de Austria, 5, tercero, donde se ha trasladado por ser punto más céntrico para el público.

Colocación

La desea de escribiente, en oficina ó despacho, un joven de 17 años, sabe escribir y leer francés. Razón: calle de Cuarte, 144, 3.º Valencia.

Habitación

Se cede con ó sin asistencia, para señora sola. Razón: Félix Pizcueta, 1, bajo, planchador austriaco.

En Estivella

Se vende en muy buenas condiciones un chalet de moderna y sólida construcción, con grande cisterna y 14 hanegadas de tierra, situado junto á la estación del ferrocarril. Informará en Valencia el corredor colegiado Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, 12, principal.

Casa de viajeros

acreditada, existente doce años, punto céntrico se traspasa con buenas condiciones. Razón: Nave, 16, barbería.

Dinero

El Centro Jurídico Hipotecario «La Actividad» es el centro que con más rapidez facilita dinero en préstamos hipotecarios y préstamos con letras, calle de Gracia, núm. 67, entresuelo, izquierda.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Casa de Oro»

¡¡Lo increíble, propietarios!!

Por 25 céntimos al mes por habitación se cobran los alquileres de casas, siendo á cargo de este centro las diligencias judiciales ó extrajudiciales que fueren necesarias hacerse para desahucios, etcétera etc. llevando una administración á gusto del propietario y entregando á los mismos sus rentas en el acto de ser cobradas, 25 años de práctica. Francisco Parico, Don Juan de Austria 5, tercero.

Chambre meublée

RENSEGNEMENT
Alameda, 3, portería

Marquería moderna

de la calle Tapinería, se ha trasladado á la de la Correjería, núm. 40.

Palmas

Para el Domingo de Ramos, gran depósito de palmas lisas y rizadas, por mayor y menor, á precios económicos, calle del Llop, núm 5, bajo, frente á la posada

Venta

De un campo de cabida 14 hanegadas, propio para edificar, fábrica, almacén ó cosa análoga; situado junto al Camino Hondo del Grao y de la vía férrea de Barcelona.

Razón: corredor Albert, calle Catalána, núm. 4.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 19, principal, de 9 á 2 y de 6 á 7.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios

Horas: de 2 á 5, Cavanilles, 1, 2.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así le prefieran.

FABRICA
de Persianas

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esparto, elegancia y solidez.

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10. Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Viver

En el pueblo de Viver, calle de Buenavista, junto á la carretera de Teruel, se vende casa, con jardín, huerto y agua abundante. Se venderá por un precio módico. Razón: calle de la Cenia, 6, carpintería.

¿Queréis colocaros?

Acudid á este centro y lo conseguiréis más fácilmente, ya sea en la capital ó fuera de ella, toda clase de personal. Hacen falta porteros, viajantes, cajeros con fianza, cocineros, sirvientas institutrices, nodrizas, con buenos sueldos Francisco Paricio, Don Juan de Austria, 5, tercero, donde se ha trasladado por ser punto más céntrico para el público.

VAPORES
Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

Cabo Cullera

saldrá de este puerto el 9 de abril, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros

Cabo Creux

saldrá de este puerto el 10 de abril, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

NUEVO SERVICIO RAPIDO

El Itálica

saldrá de este puerto el 12 de abril, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio regular de vapores

Para Londres
HEINRICH SCHULDT
cargará el 8 del actual.

Para Liverpool
EL DEMETIAN
cargará el 8 del actual.

Para Glasgow
EL OSMANLI
cargará el 8 del actual.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 8 del actual.

Para Newcastle
EL GEORG
cargará el 8 del actual.

Para Hamburgo
EL KARLSBORG
cargará el 8 del actual.

Para Rotterdam
EL BAGDAD
cargará el 8 del actual.

Para Amberes
COMTE DE FLANDRES
cargará el 8 del actual.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

VAPORES ASTURIANOS
Itinerario fijo

El Julián

saldrá de este puerto el 10 del actual, para Alicante, Motril, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian, admitiendo carga y pasajeros.

Oscar de Olavarria

saldrá de este puerto el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
Itinerario fijo

El San José

saldrá el 10 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 33, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 15 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El Umea
saldrá el sábado 8 de abril.

El Fenix
saldrá el martes 11 de abril.

Para Londres y Amberes

El Almagro
saldrá el martes 11 de abril

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Andaluz
saldrá de este puerto el 10 5 de abril, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Catalán
saldrá de este puerto el 10 de abril, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros

Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l' Ouest, construidos expresamente para el trasporte de frutas y vino.

SAINT PAUL
saldrá el 25 del actual, para Rouen y Havre.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Señores Rius y Torres, de Barcelona.

GABRIEL RIUS
saldrá de este puerto el 18 del actual, para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Saffi y Mogador. Admite carga y pasajeros á fletes más económicos que la llamada Compañía de vapores «Correos de Africa».

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Alquileres

En la calle de Roteros, 16, se alquila un espacioso piso segundo, recientemente decorado.

Se alquila la planta baja de la casa Gran Vía, chaflán Pi y Margall, buena para tienda, despacho ó cosa análoga. Razón en la portería.

Huéspedes

En casa particular de poquísima familia, se desean dos ó tres caballeros, estables, personas serias y respetables, con asistencia ó sin ella. Informarán, plaza Almoina, Librería Católica.

Para señoras solas, se ceden buenas habitaciones, con asistencia ó sin ella, buen trato. Informarán, Conde de Almodóvar, 5, tienda.

Se desean dos ó tres caballeros ó señoras, para tratarles como de familia. No es casa de huéspedes. Razón: calle de Gracia, 67, entresuelo, izquierda.

Una joven viuda, cede habitación bien ventilada, con sol y luz eléctrica, á caballero solo, precio mínimo. Razón: Don Juan de Autria, horno junto al Teatro Apolo.

Ventas

Se venden terrenos á precios económicos, lindantes con el camino Real de Madrid, antes de llegar á la Cruz Cubierta de Játiva Razón: Pi y Margall, números 18 y 20, principal.

Se vende una mesa de billar, un teatro, mesas de juego y dos heladoras. Razón en Burjasot, calle Nueva núm. 69.

Nodrizas

Una viuda, de Alpuente, de 21 años de edad, para criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

SOLAR BARATO

En el cercano y pintoresco pueblo de Burjasot, se vende uno que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad.

Está situado en la calle (edificada) de Pilar Martí, junto al apeadero del ferro-carril y del tranvía.

Se cederá á treinta céntimos palmo y no se admiten corredores ni intermediarios.

Razón: calle Miñana, 3, piso bajo.

Urge venta magnífico piano, á cuerdas cruzadas, extranjero, gran forma y de potentes voces, se dará barato, calle de Filipinas, 26, bajo.

¡BUEN NEGOCIO!

Por acuerdo de sus dueños, se traspasa un bien decorado saloncito café, emplazado en esta capital, sitio céntrico y le inmejorables condiciones. Para más detalles, plaza de San Gil, 5, principal.

¿Quieren comprar ó vender

sus establecimiento en buenas condiciones? Visiten este centro y se convencerán, en bien de sus intereses; actividad y reserva. Se venden infinidad de establecimientos, los cuales no se enumeran por guardar su reserva y no perjudicar los intereses de nuestros clientes; respondiendo de las utilidades que se digan de los mismos, tanto al que quiera comprar como vender. Se desean comprar cafés, ultramarinos y casas de comidas, en buenos puntos. Francisco Paricio, Don Juan de Austria, 5, tercer, donde se ha trasladado por ser punto más céntrico para el público.

Venta de casas y tierras

Se vende por 15.500 pesetas, una espaciosa y sólida casa, compuesta de patio con portería, planta baja con naya y dos pisos, en buen punto de la ciudad y produce 15 reales diarios; tra por 10 000 pesetas, en las inmediaciones de la Gran vía; otra por 5 000 próxima al Asilo municipal y da 5 reales diarios, y una magnífica labor en Requena con casa, bodegas, trullos, 60 000 vides de clase superior, huerta, frutales olivos almendros, álamos y demás poblado También huerta en Meliana, Cuart y Alberique, corredor Fernando Giner, En Colom, 6, 2.º

— Magnífico —

mostrador de caoba con piedra de mármol de color, procedente de la Exposición; se vende barato: Razón: Farmacia de San José, Paz, 7.

Piano

de color, estilo modernista, gran modelo, de cuerdas cruzadas, elegantísimo, de mucha potencia, se vende garantizado por cinco años, relativamente muy barato (verdadera ocasión), Carniceros, 9, principal.

FOLLETIN 112

DEBE Y HABER

(Continuación)

Antonio, empezó á trabajar por su cuenta. Habiéndose despertado en él la antigua afición por las herramientas, reunió en un momento un buen número de instrumentos muy diversos, y en cuanto Antonio salía de casa, empezaba á serrar, perforar, cepillar y limar, de suerte que un capitán de artillería algo sordo que estaba alojado en la habitación inmediata llegó á creer que se había establecido en la casa algún carpintero y le envió su cama para que la compusiera. Carlos que se veía obligado á cuidar la mano derecha, empezó á manejar con la izquierda todas las herramientas y se sintió feliz como un niño al ver que hacía rápidos progresos. Habiéndole aconsejado el facultativo que suspendiera pro algún tiempo esta clase de trabajo, se dedicó á escribir con la mano izquierda y enseñaba cada día las muestras de su letra á Antonio.

—Esto no lo hago más que para ejercitarme, le dijo, porque el hombre debe siempre saber de lo que es capaz. Por otra parte el escribir con las manos es convencional, porque el que no las tiene lo hace con los piés, pudiéndose escribir con la cabeza.

—Tú estás loco, dijo Antonio riendo.

—Estoy seguro, continuó Carlos, que si se cogiera un tubo y asegurara por medio de dos alambres colocados detrás de las orejas para desminuir la oscilación, eso se podría hacer muy bien. Aquí teneis la guarnicion de hueso para el agujero de la cerradura que se os ha descompuesto; vamos á encolarla en seguida.

—Extraño que no se pegue por sí misma, porque de tu cuarto viene un olor de cola muy fuerte; toda la atmósfera está impregnada.

—¡Bendito sea Dios! contestó Carlos, la cola de que yo me sirvo no huele. Esta es una nueva invención.

Cuando este excelente muchacho recibió su licencia absoluta y regresó á su país, Antonio se creyó de tal manera aislado como si únicamente desde este momento hubiese abandonado el círculo mágico de la gran balanza para trasladarse al país extranjero.

—

Un día Antonio pasó por delante del mesón fatal en que su principal había sido herido. Se detuvo un instante y miró con curiosidad la antigua casa y el patio, donde los soldados con uniforme blanco estaban precisamente ocupados en teñir de negro y pulir sus correajes. De pronto vió como una sombra, un caftan negro que salía del figón por la puerta cochera.

Tenía los bucles de negros cabellos, la figura y el andar y llevaba la gorra de un antiguo conocido, de Schemeie Tinkels. Pero ¡ah! aquella fisonomía no era la suya. El antiguo Tinkels era en su clase un guapo joven. Sus alas de pichón habían tenido siempre un aire tan brillante y coquetón como era posible; sus labios eran encarnados y tenía ligeramente sonrosadas las mejillas. El Tinkels de hoy no era más que la sombra de aquel que habíamos visto en otro tiempo en el escritorio de monsiur Schroeter. Tenía el aspecto de una fantástica aparición; su nariz se había adelgazado y era más prulongada, y su cabeza inclinada hacia adelante, parecía el cáliz de una flor marchita cerca del Cedrón.

Antonio exclamó admirado:

—¿Sois vos, Tinkels? y se adelantó hacia él.

Tinkels, atónito, miró á Antonio con los ojos desencajados, como herido por un rayo. Se hubiera creído fácilmente que era la imagen del miedo. ¡«Justo Dios! fueron las únicas palabras que salieron de sus descoloridos labios.

—¿Qué os pasa, Tinkels? Teneis el aspecto de un miserable pecador ¿Qué haceis aquí? Y, ¿cómo diablos os encontrais en esta casa?

—Sin embargo no tengo yo la culpa de encontrarme aquí, contestó el traficante medio privado siempre de sentido; no tengo yo la culpa si vuestro principal ha tenido un serio disgusto con el posadero. Su sangre ha teñido las mercancías que Musche Fischel le remitía y de las cuales había ya cobrado el importe. Soy inocente señor Wohlfart, tan cierto como espero la eterna felicidad. Nunca creí que el posadero fuese un malvado capaz de poner la mano sobre vuestro principal que estaba delante de él con la cabeza descubierta...sin sombrero, sin gorra, continuó en tono lastimero, con la cabeza descubierta! Podeis creerme, he sufrido como si me atenacearan el cuerpo cuando he visto cómo se conducía el posadero con un hombre que estaba delante de él con la cabeza alta cual hombre honrado, como lo ha sido toda su vida.

—Escuchadme, Schemeie, dijo Antonio, mirando con fijeza al galitziano que procuraba, animándose, recobrar la serenidad, Escuchadme, amiguito: vos estabais en la posada cuando los carruajes fueron sacados, y oculto en algún rincón presenciariais nuestra disputa con el posadero: conociais á ese miserable y permaneciais todavía en su casa. Voy á deciros con toda claridad lo que me confesais á medias. Sabiais que se robaba el cargamento de los carruajes, y todavía os diré más. Teniais interés en que los conductores se alojaran aquí, porque estabais en connivencia con el posadero. Después de lo que me habeis dicho, ya no os suelto hasta que me lo confeseis todo. Vendreis á mi cuarto y me direis de buen grado cuanto sabeis, ú os hago conducir al primer cuerpo de guardia y sereis interrogado allí por un jefe militar.

Tinkels estaba anonadado.

—Dios de mis padres, esto es horrible, esto es horrible! dijo gimiendo y dando diente con diente.

Antonio se compadeció de las angustias del pobre hombre y dijo:

—Venid conmigo, Tinkels, os prometo que no se os hará nada si me confesais francamente...

—¡Que confiese francamente! dijo suspirando Tinkels; pero si no tengo nada que confesar.

—Si no venis de buen grado, llamaré á los soldados, dijo Antonio con tono muy áspero.

—Dejad tranquilos á los soldados, repuso Tinkels entremeciéndose. Iré con vos y os diré cuanto sé si ofreceis no descubrirme, no denunciarme á vuestro principal, ni decir nada ni á Menache Fischel, ni á ese miserable posadero, ni á los militares.

—Seguidme, pues, dijo Antonio señalándole con la mano la calle que debía seguir.

Así condujo al desgraciado como si fuera un prisionero, sin quitar de él la vista, porque temía que Schemeis escuchando los dictados de su mala conciencia se escapara por algún callejón de la travesía.

El galitziano no tuvo valor para ello y siguió al lado de Antonio con la cabeza baja. De cuando en cuando de miraba suspirando y articulaba sonidos inteligibles. Cuando estuvo en el cuarto de Antonio, empezó á decir hablando consigo mismo:

—Esto me oprimia el corazón como un fardo, yo no podia comer, ni beber, ni dormir, y cuando salía para arreglar algún negocio, los remordimientos turbaban la tranquilidad de mi alma; sucedía con esto como cuando hay una piedra dentro de un vaso; al ir á beber, la piedra da en los dientes y uno se llena de agua. ¡Oh desgracia! Yo me he mojado.

—Hablad pues, dijo Antonio enternecido por la desesperación de Tinkels.

—Yo vine aquí con motivo de la llegada de los carruajes de trasporte, continuó precipitadamente, mirando á Antonio lleno de ansiedad. Mansche había tratado con vuestra casa durante diez años y siempre honradamente, habiendo ganado con él sumas no despresiables; creyó que había llegado el momento de hacer un buen negocio y de desquitarse con vosotros. Cuando empezó la guerra y la confusión, vino á encontrarme y me dijo;

«Schemoie, no tengas miedo. Déjales que se batan y se destrocen. Marcha y procura detener los carruajes por mi cuenta. Tal vez podrás venderlo todo en el camino ó tal vez hacer que vuelvan las mercancías á mi poder;